

Medicina prepaga, crisis y perjudicados

30/10/2022

En un contexto de retracción económica, con los salarios –salvo contadas excepciones- corriendo muy atrás de la inflación, los servicios de salud prepaga ya acumulan más de 100% de aumento en lo que va del año.

Apenas se oficializó la última autorización oficial, las empresas de medicina prepaga remitieron una comunicación a sus clientes anunciando el incremento de la cuota en un 13,8%. Así se concretó el noveno aumento en lo que va del año.

El argumento de Claudio Belocopitt, presidente de la Unión Argentina de Salud (UAS), es que "de ninguna manera la medicina prepaga sube más que la inflación". Según sostiene en 2020 y 2021, durante la pandemia de coronavirus, el sector quedó relegado respecto del proceso inflacionario.

Ahora bien, este año las prepagas sacaron ventaja porque con el nuevo aumento se ubican 20 puntos porcentuales por arriba de la inflación. Es "francamente inaceptable", dijo días atrás al respecto la vicepresidenta Cristina Fernández. En esa línea, Julia Strada, directora del Centro de Economía Política Argentina (Cepa), detalló que el incremento de los planes de medicina prepaga superó en 35 puntos porcentuales a la inflación acumulada desde enero de 2016. Señaló, además, que en 2020 -único año en el que las tarifas de las prepagas tuvieron una caída en términos reales- las compañías "ganaron dinero sin aumentar las cuotas", debido a diferentes asistencias estatales y a una disminución en la atención a afiliados, a raíz del aislamiento social, preventivo y obligatorio (Aspo) que rigió en los inicios de la pandemia de coronavirus.

Nadie está pidiendo que las empresas –que, aunque sean de servicios de salud, también son un negocio- dejen de cubrir sus costos y, como todo emprendimiento de este tipo, ganen un porcentaje. Sin embargo, la lógica debería ser la misma que ya se ha reclamado en este espacio para situaciones similares: que la crisis no siempre la paguen los mismos.